



Certificado de Sistema de Gestión de Compliance Penal



GCP-2020/0036 - 009/00

AENOR certifica que la organización

ORANGE ESPAÑA VIRTUAL, S.L.U.

dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme con la norma UNE 19601:2017,
amparado por el alcance y validez del certificado principal GCP-2020/0036

para las actividades: Desarrollo, implantación, gestión, prestación, comercialización,
distribución y explotación, bajo cualquier forma, de toda clase de
servicios de telecomunicaciones y comunicaciones electrónicas y
servicios asociados, así como el diseño, construcción, instalación,
establecimiento, mantenimiento, gestión y explotación bajo
cualquier forma de redes soporte de dichos servicios.

que se realizan en: P.E. LA FINCA. Pº DEL CLUB DEPORTIVO, 1. 28223 - POZUELO DE
ALARCÓN (MADRID)

Primera emisión: 2025-05-23 Expiración: 2028-05-23



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com